

La Formación del Profesorado en el marco de la innovación docente universitaria. El caso de la Universidad Pablo de Olavide.

Teacher Training in the University Teaching Innovation Frame – The Case of Universidad Pablo de Olavide.

María del Carmen Monreal Gimeno
Universidad Pablo de Olavide
mcmongin@upo.es

Esteban Ruiz Ballesteros
Universidad Pablo de Olavide

Resumen

El programa de formación del profesorado de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) no sólo supone un plan específico de formación para una universidad concreta, sino que ejemplifica una forma de superación y renovación metodológica. En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, los docentes universitarios requieren nuevas formas de afrontar la tarea de la docencia en consonancia con el cambio social del siglo XXI y la necesidad de acercar la Universidad al entorno social en el que se encuentra. En este contexto, su profesorado, como parte del colectivo universitario español, necesita experimentar nuevas formas de docencia, de las que no ha recibido formación, si quiere que ésta sea efectiva y satisfactoria. Con ese objetivo, la UPO afrontó la formación docente en el convencimiento de que una formación de calidad requiere del empeño del profesorado en la mejora y reflexión sobre su acción docente. Se creó así el plan de formación del profesorado de la UPO y posteriormente, para conseguir el reconocimiento del esfuerzo del profesorado implicado se estableció un título propio: “Innovación docente en el Espacio Europeo de Educación Superior”.

Palabras clave

Formación docente del profesorado, renovación metodológica, innovación, adaptación al EEES.

Abstract

The Pablo de Olavide University teachers' training programme below specified not only means a specific training plan in this university but also a way to the staff's methodological renovation and improvement within the European frame of university education which requires new ways to face teaching taking into account the social changes in the 21st century as well as the need to approach the university to its social surroundings. As it happens all over Spanish universities, we need to experience new teaching ways, with no previous formation, if we want our teaching to be effective and satisfactory. With this goal in mind, our university faced teacher training bearing in mind that a quality formation requires teachers' commitment at the time of improving and reflecting about their teaching performance. The U.P.O. teacher's training programme focussed on this aim and to recognise the effort of the teachers committed, a new degree was established “Teaching innovation within the frame of the European University Education Space.”

Key words

Teachers' training, methodological renovation, innovation, adaptation to EEES.

Introducción

Durante los últimos años, coincidiendo con cambios importantes en la Universidad española, sobre todo desde que comenzó la preocupación por la calidad en la enseñanza universitaria y el inicio del proceso de Convergencia hacia un Espacio Europeo de Educación Superior, se ha puesto de manifiesto en la propia Universidad la importancia de la docencia universitaria.

Con anterioridad, ante la rápida evolución de los conocimientos que afectan a la transmisión y transformación del saber, ya se había cuestionado el modelo de enseñanza-aprendizaje que se sigue en la Universidad, pero fueron los acontecimientos aludidos los que incidieron en la necesidad de dicha reforma, ya que si realmente queremos que estos cambios trasciendan a las aulas y alcancemos una docencia de calidad es necesario que nos planteemos seriamente la formación del profesorado universitario.

Los profesores universitarios (PDI) deben ocuparse de la docencia en las aulas y de la investigación en su materia, actividades ambas complementarias pero que han recibido una atención diferente en cuanto a su formación. Mientras que la formación investigadora era objeto de atención por parte de la propia universidad, a través de la realización de cursos de doctorado y el propio doctorado, la formación docente era abandonada a la voluntad del propio profesor que llegaba por vez primera a la Universidad, con el agravante de que la actividad que se evaluaba para ascender en la carrera docente era la investigadora.

Esta situación está empezando a cambiar, y conviene plantearse que sin la adecuada formación docente del profesor universitario, nunca lograremos los cambios estructurales profundos en el proceso aprendizaje-enseñanza, necesarios para desarrollar las nuevas metodologías docentes indispensables para la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Si no es así, este proceso se convertirá en un mero cambio formal y por tanto superficial. En esta línea de renovación metodológica, en la Comunidad Autónoma Andaluza y buscando la calidad en la Universidad, se creó en 1998 la **Unidad de Calidad para las Universidades Andaluzas (UCUA)**, que inició el proceso de evaluación del profesorado. Y consecuente con la idea de que la evaluación debía concebirse unida a procedimientos de mejora, planteó como proyecto un “Plan Andaluz de Formación del Profesorado” común a todas las Universidades Andaluzas. Para este fin se elaboraron unos materiales que fueron presentados a los vicerrectores de todas las Universidades andaluzas y unos/as coordinadores/as externos e internos, pertenecientes a dichas Universidades, ellos /as servirían de enlace en el mencionado Plan y revisarían y experimentarían los materiales (elaborados por la UCUA).

Contexto en el que se plantea la formación e innovación docente: el profesorado de la Universidad Pablo de Olavide.

La Universidad Pablo de Olavide (UPO) se crea en 1997 mediante decreto de la Junta de Andalucía. De ahí que la juventud de la Institución y de su profesorado, sea el primer elemento que habría que tener en cuenta para contextualizar su política de formación del profesorado. La evolución y composición de la plantilla docente permiten explicar la edad media de su profesorado en la actualidad (39 años). La mencionada juventud de su profesorado queda reflejada en el balance entre profesorado funcionario y profesorado contratado (ver tabla 1).

Esta situación conforma un escenario particular respecto al que ofrecen las universidades españolas consolidadas. La Universidad Pablo de Olavide continúa configurándose en tanto en cuanto acaba de implantar sus últimas titulaciones, a cuyo término se podrá entender consolidada como institución, en la medida en que reunirá a unos 10.000 estudiantes y aproximadamente 1.000 docentes.

Tipos profesorado	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09
CU	13	20	23	24	26	38	37	40	41	41	44	41
PTU/CEU	4	9	15	23	32	61	67	70	77	86	96	113
PTEU	10	11	12	11	14	21	19	19	18	18	19	17
Asociado TC	19	37	72	123	174	128	115	99	93	36	30	29
P. Colaboradores	-	-	-	-	-	-	-	1	10	103	99	79
Ayudantes	3	12	16	17	15	50	70	77	89	79	65	49
P. Ayudante Doctor	-	-	-	-	-	-	2	12	26	34	43	38
Contratado Doctor	-	-	-	-	-	-	1	19	41	63	105	149
TOTAL TC	49	89	138	198	261	298	311	337	395	460	501	515
Asociados	30	45	50	50	67	128	200	252	249	341	356	370
Otros	-	-	1	-	6	6	5	7	5	7	10	85
TOTAL plantilla	79	134	189	248	334	432	516	596	649	808	867	970

Tabla 1. Fuente: memorias anuales UPO.

	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09
CENTROS	3	5	5	5	5	5	5	6	7	7	7	7
DEPARTAMENTOS	3	3	5	6	6	6	6	9	12	12	12	12

Tabla 2. Fuente: memorias anuales UPO

A este proceso de creación y consolidación de la universidad habría que añadirle —siempre desde nuestro interés para enmarcar adecuadamente la política de formación

de profesorado— la coyuntura universitaria general en España. Nos referimos concretamente al impacto que sobre la creación de nuestra universidad han ejercido tanto la LOU y su posterior modificación, como el Espacio Europeo de Educación Superior (con todos sus elementos asociados). No hará falta abundar en que si bien estas dos circunstancias han supuesto un indudable impacto en todo el panorama universitario español, para una universidad que está surgiendo supone un factor condicionante de primer orden. Claro que al mismo tiempo que suponen problemas añadidos pueden también convertirse en factores de fortalecimiento, oportunidad y posicionamiento estratégico de cara al futuro.

En consecuencia, la formación del profesorado en la UPO ha ido prácticamente de la mano de las condiciones que marca la LOU y de las directrices que se desprenden del EEES. Estos dos factores condicionantes no han supuesto un cambio en las políticas de formación del profesorado por la sencilla razón de que no existían con anterioridad a las mismas. Así, la estrategia de innovación formativa ha coincidido con la estrategia de diseño de la enseñanza (y su formación) en la universidad. De modo que, circunstancias a priori problematizadoras se han convertido —desde nuestro punto de vista— en fortalecedoras de un programa de formación que mientras que en otras universidades debía incluir aspectos y orientaciones quizá novedosos, en la UPO se han conformado desde un principio siguiendo esos requerimientos innovadores.

La estructura de la plantilla y su juventud (en la que predomina mayoritariamente el profesorado contratado en formación), pueden ser consideradas también factores facilitadores tanto del seguimiento de la formación, como de la inclusión de contenidos innovadores. Por otra parte, la propia concepción organizativa de la universidad, con un campus único y unos servicios administrativos muy centralizados (las facultades no son en la práctica unidades administrativas al uso, hay una Secretaría, Biblioteca, Servicios de gestión, de Investigación, etc., únicos para toda la universidad), todo ello amparado en una estructura de departamentos como ejes sobre los que pivotan la mayoría de los aspectos organizativos, son elementos básicos a tener en cuenta para comprender las peculiaridades del modelo formativo que se ha seguido.

Como último factor a destacar para contextualizar nuestro programa de formación de profesorado habría que aludir al propio modelo de gestión de las actividades formativas. La UPO es una universidad pequeña, con gran capacidad de interrelación entre las distintas unidades organizativas y también entre departamentos y centros, todo ello facilitado en tanto en cuanto se comparte un mismo espacio físico (campus único). La formación no precisaba tanto de una estructura (instituto o similar) como de capacidad para articular las posibilidades de organización y relación de las estructuras ya existentes. Con este sentido se inician desde el Vicerrectorado de Profesorado en el año 2001 las primeras actividades formativas coordinando a las áreas que tienen competencias en ordenación académica y nuevas tecnologías, configurándose (como se verá más adelante) un programa cooperativo y que se consolida progresivamente. De esta manera, la formación del profesorado en la UPO surge desde la actuación de “administraciones universitarias distintas” antes que desde una estructura estable en torno a la formación. Como última fase de este proceso articulador de la formación, se ha encuadrado el apoyo y responsabilidad administrativa de la organización de las actividades formativas para el PDI en una Unidad de Formación que reúne los programas dirigidos tanto al PAS como al PDI conjuntamente (lo cual es

otro factor innovador en lo organizativo), y se ha creado la figura de Directora del Programa de Formación del Profesorado, dependiente del Vicerrectorado de Profesorado.

Desde el punto de vista más institucional, el Plan Estratégico de la UPO 2005-2010, aprobado en 2005, recoge entre sus prioridades generales “elaborar un plan de actuación para afrontar el proceso de convergencia europea, con especial atención a la formación del profesorado en la metodología de aplicación del sistema de créditos europeos (ECTS)”. Esta intención general se sustancia dentro del objetivo 1 del Plan: “Ser un referente en la docencia”, y se articula en torno a tres programas de actuación concretos con sus correspondientes temporalizaciones y financiación, a saber: (1)Elaborar un plan de formación del profesorado para la adquisición de nuevas habilidades pedagógicas y tecnológicas, (2)Establecer mecanismos que garanticen el desarrollo de una docencia innovadora y el apoyo de las nuevas tecnologías, y (3) Implantar Sistemas de Enseñanza Virtual.

Todas estas circunstancias contextualizan el actual estado y la proyección futura de nuestra oferta formativa en su constitución como Plan de Formación. Este Plan no supone un proyecto, sino la consolidación de unos programas formativos básicamente innovadores que han madurado a lo largo de ocho años de oferta y seguimiento de los mismos, con una estilo organizativo ágil, versátil y flexible, con gran capacidad para asumir los retos e innovaciones que requiere la formación del profesorado en la presente coyuntura universitaria. En todo este panorama sólo un factor de resistencia: nuestro profesorado, que atendiendo coherentemente a los exigentes condicionantes de su promoción y estabilidad laboral como profesores/as universitarios/as que se centran en los meritos y el desempeño investigador, conocen que la dedicación docente (aun cuando importante) no les garantiza su estabilidad y promoción, ni se les reconoce adecuadamente, pero aún así continúan comprometidos/as en mejorar su docencia.

La Formación del profesorado en la Universidad Pablo de Olavide

A. Antecedentes.

El Plan de formación del profesorado de la Universidad Pablo de Olavide tiene actualmente su concreción y consolidación en un título propio denominado “Especialista en innovación docente universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior”. El origen de éste se sitúa en los talleres de “formación y docencia” convocados por la Unidad Técnica de Calidad de la UPO y auspiciados por la UCUA (unidad de calidad para las Universidades Andaluzas) en el año 2001 para reflexionar y revisar los resultados de un cuestionario de Autoevaluación del Profesorado, aplicado a aquellos/as profesores/as que en aquel momento constituían la plantilla de la Universidad por lo que se incluían todos los centros y departamentos existentes. Este cuestionario formaba parte de la Guía que la UCUA distribuyó entre las Universidades Andaluzas para crear criterios comunes en la formación del profesorado.

Paralelamente a la preocupación de la UCUA por la formación del profesorado en nuestra universidad se comienza a pensar en las carencias de formación docente de

su profesorado y en esa idea constituyeron talleres para reflexionar sobre los resultados de estos cuestionarios, algunos de los cuales parecían contradictorios y por tanto se pensó que era importante analizarlos dado que respondían a la opinión de los/as propios docentes sobre su actividad. A los citados talleres fue convocado todo el profesorado (curso 2001-02). Tuvieron un éxito notable de asistencia ya que reunieron a profesoras y profesores de distintos departamentos, centros, áreas de conocimiento y categorías (titulares, asociados, ayudantes...), lo que marcó ya desde el principio el tono y peculiaridad de nuestras actividades formativas: acusadamente multidisciplinares y de asistencia heterogénea. En los citados talleres, además de debatir los resultados de los cuestionarios de auto-evaluación del profesorado (material de la UCUA) se explicitaron una serie de necesidades en la formación docente del profesorado de la UPO, carencias que sería necesario abordar en la propia Universidad para permitir el desarrollo y aplicación de competencias profesionales básicas orientadas a una enseñanza universitaria de calidad. En consecuencia, y como resultado de los diversos debates mantenidos, se acordó colectiva y participadamente la necesidad de abordar los siguientes temas en la formación del profesorado:

- Conocimiento de métodos activos para aumentar la participación “responsable y comprometida” del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento de estrategias didácticas apropiadas para distintos tipos de alumnos.
- Metodologías para conjugar teoría e investigación (docencia e investigación en el aula).

De entre las propuestas que se realizaron, la propia coordinadora, como resultado de su experiencia en formación, orienta la formación inicial del profesorado en torno a tareas. De ahí que se proponga realizar un primer curso sobre **“La elaboración de una guía de aprendizaje del estudiante”** que posee una gran utilidad y aunaría tanto la formación inicial como permanente del profesorado. En efecto, la realización de esta guía permitiría poner en práctica las actividades antes aludidas, fundamentalmente la planificación. Pero desde la perspectiva del estudiante y enlazando con el “euro-crédito” en el que el profesor deberá tener una actitud distinta en torno a la docencia, no perdiendo nunca de vista las tareas y los procesos de aprendizaje del alumnado, en oposición a lo que viene siendo habitual entre el profesorado universitario más sensibilizado con sus propias tareas docentes como profesor. Además, por otro lado, pensamos que el seguimiento de esta actividad formativa, pondría de manifiesto al docente otras carencias formativas, como así fue.

B. Desarrollo de los Cursos de formación del profesorado en la UPO.

Durante el curso 2002-03, como consecuencia y continuación del trabajo realizado en el curso 2001-02, se propone un curso de formación del profesorado que no se ciña a la recepción de una serie de conferencias sino que junto al necesario contenido teórico requiera la elaboración de una guía o su esbozo y así se propicien espacios de discusión y presentación de innovaciones educativas. De este modo y desde

su inicio los cursos de formación del profesorado en la Universidad Pablo de Olavide, han estado vinculados a procesos de innovación metodológica.

El curso fue planificado con dos sesiones teóricas (2 créditos) y otros 2 créditos prácticos para poder elaborar en este caso la Guía Docente. La primera sesión informativa estaba destinada a suministrar aquellos conocimientos teóricos necesarios para elaborar la Guía y la segunda serviría para suscitar la discusión sobre dificultades y carencias detectadas por los profesores/as participantes, que sugerirían nuevos cursos además de propiciar también la presentación de los trabajos ante los propios compañero/as y el profesor/ a que impartía el curso.

En este primer curso denominado "Nuevas perspectivas en la formación del profesor universitario: Elaboración de la Guía Didáctica"¹ se procuró también dar algunas nociones sobre Planificación y metodologías de aprendizaje activas. Igualmente, para que el profesorado tuviera un conocimiento más preciso de la situación de los estudiantes, se estimó conveniente que los docentes conocieran de primera mano el funcionamiento del servicio de orientación al estudiante. Por esta razón este curso requirió más sesiones presenciales que los sucesivos.

De este modo, las necesidades de formación, sentidas por el profesorado, constituyeron el punto de partida para establecer un Plan de formación constituido por unos cursos no sólo teóricos —que podrían resultar muy gratificantes en el momento en que se realizaban pero que luego no se llevaban a la práctica—, sino también prácticos, para que desde el primer momento, se supiera que todo lo que se exponía tenía una utilidad inmediata y como tal se tenía que desarrollar. Este primer curso contó con la participación de 70 profesores-as, de los cuales 50 realizaron la Guía Docente, distribuidos/as en los siguientes centros:

Guía Docente	50
Derecho	14
Humanidades	8
CC Ambientales	11
CC Empresariales	5
CC Sociales	12

Tabla 3. Servicio de Formación

Hay que resaltar que desde el principio la filosofía de las actividades formativas sigue un planteamiento muy riguroso en cuanto a la superación y aprovechamiento de los cursos. Por supuesto no basta ni con matricularse ni con el seguimiento de las sesiones teórico-presenciales, sino que el curso se supera con aprovechamiento sólo si se sigue completamente la actividad práctica en la que se aplica el contenido teórico de los cursos a las necesidades concretas del profesor en su docencia. De ahí la diferencia que siempre aparece entre matriculados a un curso y los que finalmente alcanzan la certificación correspondiente. Esto requiere una política de supervisión y evaluación de los trabajos de los profesores que ha sido objetivo primordial del conjunto de nuestro plan de formación.

¹ Impartido por el profesor Dr. M. A. Zabalza Beraza. Universidad de Santiago de Compostela.

A partir de ese momento, siguiendo el modelo de este primer curso, todos los nuevos cursos impartidos han sido teórico-prácticos (2+2 créditos) y su contenido ha sido consecuencia de las propuestas de los profesores/as que han realizado el curso anterior.

Durante el curso 2003-04, se realizaron dos actividades formativas. Así al curso sobre las guías lo acompañó el titulado “**El portafolio como instrumento de innovación**”² (4 créditos). Esta incorporación obedecía al requerimiento de los profesores de introducirse en las nuevas metodologías de evaluación. El curso sobre guías docentes cobró aún más auge puesto que diversos Centros de la Universidad (Derecho y Económicas y Empresariales) participaron en el Plan de la Consejería para la elaboración de Guías docentes. El curso de la Guía Docente lo realizaron **48** profesores/as y el del Portafolio **32** pertenecientes a las siguientes facultades (es de notar que la matrícula fue superior pero sólo consideramos el profesorado que supero el curso):

	Derecho	Humanidades	Ambientales	Empresariales	Sociales	Total
Guía	9	5	9	25	-	48
Portafolio	3	2	8	17	2	32
						80

Tabla 4. Servicio de Formación

En el curso 2004-05 la UPO empezó a desarrollar como experiencia piloto el proceso de Convergencia Europea implicando de forma directa a gran parte del profesorado. Esta estrategia institucional supuso un incentivo a la innovación para el PDI y consecuentemente una mayor preocupación por su formación. En este período se impartieron dos cursos nuevos “El trabajo didáctico por competencias: implicaciones para la practica docente” (4 créditos) y “Aplicaciones docentes a la WCT” (14 créditos) además de continuarse con los dos anteriores. Dichas actividades formativas fueron seguidas con aprovechamiento por 132 profesores/as pertenecientes a los siguientes centros:

	Derecho	Humanidades	Ambientales	Empresariales	Sociales	Total
Guía	13	-	5	2	15	35
Portafolios	4	1	4	3	3	15
Competencias	5	5	3	6	1	20
WCT	15	9	14	17	7	62
						132

Tabla 4. . Servicio de Formación

Para el curso 2005-06, el creciente número de profesorado implicado en planes piloto de Convergencia Europea hizo que se sustanciara una demanda generalizada en torno a las tutorías: su formato, contenidos, planificación y desarrollo. Se crea así un curso nuevo: “La acción tutorial: otra forma de enseñar en la Universidad” (4 créditos)³. Con este curso, algunos profesores /as ya habían realizado 30 créditos de formación en docencia universitaria por lo que podrían acceder a un postgrado de docencia

² Impartido por la profesora Dra. Teresa Pozo Llorente. Universidad de Granada

³ impartido por el profesor Dr. Clemente Lobato. Universidad del País Vasco

Universitaria, título propio de la Universidad Pablo de Olavide, pero para ello se requerirá además, la realización de una memoria y la defensa de la misma ante un tribunal. Esta circunstancia supuso un salto cualitativo importante para nuestro Plan de Formación. El Postgrado se componía de cinco acciones formativas teórico-prácticas y una reflexión sobre su propio proceso formativo, contrastándolo con bibliografía en docencia sobre su propia materia, contenido reflexivo-analítico (memoria). De modo que, con los primeros/as especialistas, nuestra universidad comenzaba a disponer de un grupo de profesores muy cualificados en formación docente, lo que sin duda iba a redundar en la propia marcha y capacidad del propio plan de formación. Nuestros profesores, hasta el momento receptores de la formación, podían ir convirtiéndose en formadores de sus compañeros. Además, de poder continuar su formación docente en un futuro Master de formación docente.

cursos	Curso 05-06	Curso 06-07	Curso 07-08	Curso 2008-09
Guía	25	19	18	78
Portafolios	25	15	17	46
Competencias	31	22	20	22
WCT	39	43	59	77
Tutorías	48	21	19	49
Gestion de Portales	-	60	16	16
T. Grupo	-	-	-	16
total	168	120	149	322⁴

Tabla nº 6. . Servicio de Formación

En el curso 2006-07, además de todos los cursos que forman parte del Especialista, se inició un curso de Gestión de Portales que realizaron 60 profesores/as. Y en 2008-09, como consecuencia también de la demanda expresa del profesorado habida cuenta de las circunstancias que rodean la docencia universitaria en el marco del Espacio Europeo, se ha ofertado un curso sobre trabajo docente en grupo.

Queremos resaltar que éstas no han sido las únicas actividades de formación de la Universidad Pablo de Olavide, pues una vez puesto en marcha el Plan Andaluz de formación del profesorado, esta Universidad participó en 2003 con dos grupos de formación pertenecientes, respectivamente al Departamento de Ambientales y al de Trabajo Social y Ciencias Sociales. La idea que presidía este plan era que los profesores de las diversas materias constituyeran grupos en formación donde la reflexión y el trabajo en común les ayudaran a replantearse los procesos de enseñanza y pudieran avanzar juntos paliando así una cultura universitaria individualista. Durante el curso 2004-05, los dos grupos anteriores se renovaron y se constituyó un grupo nuevo en el Departamento de Derecho Privado. Aunque la actividad formativa de la UCUA cesó en el curso siguiente, estos grupos mantuvieron su dinámica de sesiones formativas conjuntas para facilitar el aprendizaje de nuevas metodologías docentes en la estructura ECTS.

⁴ Se incluye el profesorado que ha realizado los cursos y no los que los han superado, porque aún está pendiente la calificación definitiva de sus trabajos.

Postgrado de Innovación Docente Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior.

La idea de constituir un Postgrado o Master en Docencia Universitaria, a partir de los cursos que constituyen el Plan de Formación de la UPO, surge con la intención de valorar el esfuerzo del profesorado en su formación docente, no suficientemente considerado hasta ahora. No obstante, queremos reseñar que para obtener este Postgrado, además de la realización de los cursos ya consabidos

“La elaboración de la Guía Docente”	4 ctos.
“El portafolios: formación, evaluación”	4
“El trabajo didáctico por competencias: implicaciones para la practica docente”	4
“Aplicaciones docentes de las nuevas tecnologías”	14
“La acción tutorial: otra forma de enseñar en la universidad”	4
Proyecto final	2
	TOTAL 32

Tabla nº 10.

es necesario la presentación de una memoria (2 créditos) que consta de 3 partes:

1. Reflexión sobre la puesta en practica de los métodos innovadores adquiridos en una materia concreta, indicando las dificultades, logros etc.. Con ello, de alguna manera, habremos conseguido que transiten al aula los métodos aprendidos.
2. Recensión crítica de un libro sobre docencia en la materia que se imparte.
3. Estudio prospectivo sobre la docencia futura a partir de los conocimientos adquiridos.

Esta memoria es defendida ante un tribunal de 3 miembros.

Siguiendo este esquema, la evolución del profesorado en posesión de esta titulación en docencia ha sido:

Curso 2005/6	2006-07	Curso 2007-08	
21	13	9	43

Tabla nº 11

Está pendiente la defensa de la memoria por parte del profesorado matriculado en el Especialista durante el curso actual.

A modo de conclusión

A través de este breve recorrido por la implantación y desarrollo del Plan de Formación de la Universidad Pablo de Olavide, podemos apreciar la dimensión de la

“formación docente” en nuestra universidad y cómo ha llegado a constituir un eje estratégico en el que confluyen procesos de calidad y de reforma para la adaptación a la Convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior.

Aunque el profesorado de nuestra universidad, como consecuencia de su juventud, se encuentra involucrado en procesos de acreditación y habilitación en los que la investigación sigue siendo la parte sustancial de su carrera docente, no deja de estar inmerso en un contexto de renovación docente enmarcado por el Espacio Europeo de Educación Superior que ha puesto de relevancia la búsqueda de una nueva perspectiva didáctica en la docencia universitaria, así como la necesidad de nuevas metodologías. A pesar de que la universidad ha intentado poner las máximas facilidades para que su profesorado pueda acceder a este tipo de formación complementaria, no es sino la propia concienciación de éste la que ha hecho posible que el plan de sus frutos en forma de un profesorado muy sensible a los nuevos requerimientos y estilos docentes. En este ambiente de renovación docente y de presión hacia la calidad, el profesorado novel junto al que ya está consolidado, tratan de incorporar aquellos métodos innovadores que puedan facilitar el aprendizaje de sus estudiantes. Es, pues, la necesidad de mejorar la que les impulsa a iniciar la formación, aunque eso sí: con la esperanza de que su esfuerzo sea reconocido.

El éxito de este plan tiene, a nuestro modo de ver, cuatro pilares fundamentales. Primero el carácter cualitativo y cuantitativo de la propia plantilla: su número, juventud y sensibilidad; así como el contexto de una institución nueva —la propia universidad— que ha sido capaz de desarrollar una oferta acorde con las necesidades de su profesorado y con los requerimientos externos. En segundo lugar el propio modelo de implantación del plan de formación del PDI que como hemos descrito ha sido gradual y progresivo. Son las propias necesidades las que han dictaminado la intensidad y número de los cursos así como el momento de su implantación. Este proceder asegura una decantación de las actividades formativas que las asienta y las hace sólidas dentro del contexto universitario. El plan se ha ido haciendo poco a poco, “a fuego lento”. En tercer lugar el carácter participativo de la definición de los contenidos formativos del plan. No se trata de un plan diseñado de arriba a abajo, sino completamente al revés. Los propios profesores sensibilizados con la formación han ido demandando y por tanto planificando los distintos contenidos del plan. Esto no sólo ha asegurado el seguimiento de las actividades, sino —mucho más importante—, le ha ido dando al conjunto una coherencia interna anclada a las propias necesidades formativas que los profesores sienten desde la actividad cotidiana en sus aulas. Por último, en cuarto lugar, la propia estructura que la universidad ha creado para organizar la formación del PDI. Una dirección del plan de formación que dependiendo del vicerrectorado de profesorado y con una infraestructura mínima, pero con agilidad, flexibilidad y transversalidad en cuanto al conjunto del sistema de gobierno y administrativo, ha sido capaz de ir engarzando las diferentes piezas del puzzle formativo. La formación del profesorado se ha situado así como objetivo estratégico general y además como componente de las políticas de profesorado, docencia y tecnología, siempre sensible a los pareceres de los representantes de los trabajadores.

Estos cuatro pilares alumbran ese sentido expresado al inicio de este artículo: El programa de formación del profesorado de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) no sólo supone un plan específico de formación para una universidad concreta, sino que,

modestamente, ejemplifica una forma —en la práctica— de superación y renovación metodológica.

Fecha de finalización del artículo: 20 de julio de 2009.

Monreal, MC, Ruiz, E (2009). La Formación del Profesorado en el marco de la innovación docente universitaria. El caso de la Universidad Pablo de Olavide. *Red-U. Revista de Docencia Universitaria*. Número 4. Consultado (día/ mes/ año) en http://www.redu.um.es/Red_U/4

Bibliografía

Barnett, R (2001): *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona. Gedisa.

Delors, J (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid. Santillana. Ediciones UNESCO.

Echevarría, B. (2001): *Configuración actual de la profesionalidad*. Letras de Deusto, 31.35-55

Gonzalez, J. y Wagenaar, R. (2003): *Tuning Educational Structures in Europe*. Final Report. Phase One. Bilbao. Universidad de Deusto.

Le Boterf, G. (2001): *Ingeniería de las competencias*. Barcelona. Gedisa

Monreal Gimeno, M. C. (2005): *Reflexiones sobre la Enseñanza Universitaria ante la Convergencia Europea* en La educación en el siglo XXI. Nuevos Horizontes. coord.: Murga, M.A. y Quicios, P. Dykinson. Madrid.

Rey, B. (1996): *Les compétences transversales en question*. Paris. ESF.

Zabalza Beraza, M. A. (2002): “*La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*”. Madrid. Narcea.

Zabalza Beraza, M. A. (2003): “*Competencias docentes del profesorado universitario*”. Madrid. Narcea.